

Informe de los Auditores Independientes  
a la Junta Directiva y Accionistas de  
**Fondo en Fideicomiso – Cesantía**  
**(Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**  
Estados Financieros  
Por el año terminado al 31-12-24  
27 de marzo de 2025

*"Este documento ha sido preparado con el conocimiento  
de que su contenido será puesto a disposición del  
público inversionista y del público en general"*

**Fondo En Fideicomiso – Cesantía  
(Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

**Estados Financieros**

**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024**

**Tabla de contenido**

	<u>Formularios</u>
Informe de los Auditores Independientes	EF-1
Estado de Situación Financiera	EF-2
Estado de Resultados Integrales	EF-3
Estado de Cambios en Fondos de los Fideicomisarios	EF-4
Estado de Flujos de Efectivo	EF-5
Notas a los Estados Financieros	EF-6

**EF-1**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS DE FONDO EN FIDEICOMISO – CESANTÍA (ADMINISTRADOS POR PROCRECER AFPC, S.A.)**

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.) (el Fondo), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integrales, de cambios en fondos de los fideicomisarios y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

### *Fundamento de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Cuestiones Clave de la Auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según a juicio profesional, han sido las más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de la auditoría, que deban comunicarse en nuestro informe.



*Responsabilidad de la Administración y del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros*

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones requeridas y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones.

Los integrantes del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión de información financiera del Fondo.

*Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

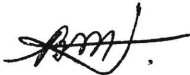
Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Fondo, determinamos las que han sido de lo más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

*Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios*

De conformidad con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A., a la que se refiere este informe, está conformado por: socio encargado Bartolomé Mafla H., socio revisor de riesgo Edgar A. Barsallo D., socia de calidad Yamileth Suárez Q. y gerente Wendy Avilés.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Bartolomé Mafla H.



**Bartolomé Mafla H.**  
Presidente  
C.P.A. No.2867



**Nexia Auditores (Panamá) S.C.**  
Panamá, República de Panamá  
27 de marzo de 2025

**Fondo en Fideicomiso - Cesantía  
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

**EF-3**

**Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Notas</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>ACTIVOS</b>			
Depósitos a la vista en bancos	5,9,10	B/. 489,276	B/. 294,352
Depósitos a plazo en bancos, neto	6,9,10	4,463,081	2,250,000
Intereses acumulados por cobrar		<u>151,311</u>	<u>40,752</u>
<b>Total de efectivo y depósitos en bancos</b>		<b>5,103,668</b>	<b>2,585,104</b>
Inversiones en valores, netas	7,10	8,316,269	1,916,019
Gastos pagados por anticipado	8	<u>423,287</u>	<u>213,803</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>B/. 13,843,224</u></b>	<b><u>B/. 4,714,926</u></b>
 <b>PASIVOS Y FONDOS DE FIDEICOMISARIOS</b>			
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar		<u>B/. 37,394</u>	<u>B/. -</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>37,394</u></b>	<b><u>-</u></b>
 <b>Fondos de fideicomisarios</b>			
Aportes obligatorios de patronos		7,963,913	3,237,726
Aportes voluntarios de patronos		3,195,191	222,162
Aportes voluntarios de empleados		373,007	232,840
Rendimientos acumulados		<u>2,273,719</u>	<u>1,022,198</u>
<b>Total fondos de fideicomisarios</b>		<b><u>13,805,830</u></b>	<b><u>4,714,926</u></b>
<b>Total de pasivos y fondos de fideicomisarios</b>		<b><u>B/. 13,843,224</u></b>	<b><u>B/. 4,714,926</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fondo en Fideicomiso - Cesantía  
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

**EF-4**

**Estado de Resultados Integrales  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024**

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u> (Mayo - Diciembre)
<b>Ingresos</b>			
Intereses ganados en depósitos a plazo en bancos	B/.	196,282	B/. 40,546
Intereses ganados en inversiones en valores		309,186	20,799
Intereses ganados en depósitos a la vista en bancos		<u>6,967</u>	<u>3,714</u>
<b>Total ingresos</b>		<u>512,435</u>	<u>65,059</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Comisiones por manejo		(64,218)	(10,444)
Penalidad por traspasos		(40,126)	-
Provisión para posibles pérdidas esperadas en depósitos a plazo e inversiones en valores	6,7	<u>(19,765)</u>	<u>-</u>
<b>Total de gastos de operación</b>		<u>(124,109)</u>	<u>(10,444)</u>
<b>Rendimiento neto</b>		<u>B/. 388,326</u>	<u>B/. 54,615</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



**Fondo en Fideicomiso - Cesantía  
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

**EF-5**

**Estado de Cambios en Fondos de los Fideicomisarios  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024**

	<b>Nota</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>	
<b>Fondo de fideicomisarios</b>				
Saldo al inicio del período	B/.	3,692,728	B/.	-
Aportes recibidos		9,580,499		3,831,920
Retiros de aportes		<u>(1,741,115)</u>		<u>(139,192)</u>
<b>Total fondos de fideicomisarios</b>		<u>11,532,112</u>		<u>3,692,728</u>
<b>Rendimientos acumulados</b>				
Rendimientos acumulados al inicio del año		1,022,198		-
Rendimientos obtenidos de los fideicomisarios proveniente del traspaso de fondos entre administradoras		863,195		967,583
Rendimiento neto		<u>388,326</u>		<u>54,615</u>
<b>Total rendimientos acumulados</b>		<u>2,273,719</u>		<u>1,022,198</u>
<b>Total fondos de fideicomisarios</b>	B/.	<u>13,805,831</u>	B/.	<u>4,714,926</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Fondo en Fideicomiso - Cesantía  
(Administrado por Procrecer AFPC, S.A.)**

**EF-6**

**Estado de Flujos de Efectivo  
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024**

	Notas	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operaciones</b>			
Rendimiento neto	B/.	388,326	54,615
Ajustes por:			
Ingresos por intereses		512,435	75,337
Amortizaciones de descuentos	7	710,250	271,912
Aumento de la provisión para posibles pérdidas esperadas en depósitos a plazo e inversiones en valores	6,7	<u>19,765</u>	<u>10,278</u>
<b>Resultados de las operaciones antes del movimiento en el capital de trabajo:</b>		1,630,776	412,142
Cuenta por pagar		37,394	-
Intereses acumulados por cobrar		(622,995)	(116,089)
Gastos pagados por anticipado		<u>(209,484)</u>	<u>(213,803)</u>
<b>Flujos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<u>835,691</u>	<u>82,250</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Depósitos a plazo en bancos	6	(2,225,000)	(2,250,000)
Compra de inversiones en valores	7	(7,218,346)	(2,198,209)
Inversiones en valores redimidas	7	<u>100,000</u>	<u>-</u>
<b>Flujos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<u>(9,343,346)</u>	<u>(4,448,209)</u>
<b>Flujos de efectivo actividades de financiamiento</b>			
Aportes recibidos		9,580,499	3,831,919
Retiros de aporte de capital por parte del fideicomitente		(1,741,115)	(70,224)
Retiros de rendimientos acumulados		-	(68,967)
Rendimientos obtenidos de los fideicomisarios proveniente del traspaso de fondos entre administradoras		<u>863,195</u>	<u>967,583</u>
<b>Flujos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<u>8,702,579</u>	<u>4,660,311</u>
<b>Aumento en depósitos a la vista en bancos</b>		194,924	294,352
Depósitos a la vista en bancos al inicio del año		<u>294,352</u>	<u>-</u>
<b>Depósitos a la vista en bancos al final del año</b>	5	<u>B/. 489,276</u>	<u>B/. 294,352</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

# **Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

**EF-7**

## **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024**

---

### **(1) Información corporativa**

El Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), (el "Fondo") se constituye de acuerdo al Contrato de Fideicomiso para la Adhesión y Administración de Fondo de Cesantías de Procrecer, según escritura pública No.12,816 del 22 de diciembre 2023. Inició operaciones el 17 de mayo de 2023.

Procrecer AFPC, S.A. (la "Empresa") es una sociedad anónima incorporada en la República de Panamá según consta en la escritura pública No.325 del 13 de enero de 2023, registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá. La empresa está autorizada para dedicarse a la Administración de Fondos de Jubilación y Pensiones en la República de Panamá.

La Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, otorgó a la Administradora, Licencia de Administradores de Inversiones de Fondos de Jubilación y Pensiones, mediante la resolución No.175 de 17 de mayo 2023.

#### **Fondo de Cesantía**

El Fondo de Cesantía se rige en Panamá por la Ley No.44 de 12 de agosto de 1995 y el Decreto Ejecutivo No.106 de 26 de diciembre de 1995.

#### **Ley de Fideicomisos**

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984 y modificado en ciertas disposiciones mediante la Ley No.21 de 10 de mayo de 2017.

La oficina principal del Fondo está localizada en el Corregimiento de Bella Vista, Calle 50, Plaza Galería 50, Local No.4.

Los estados financieros de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados para su emisión por la Administración del Fondo el 27 de marzo de 2025.

### **(2) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

# Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

### (3) Base para la preparación de los estados financieros

#### (a) Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.), al 31 de diciembre de 2024, fueron preparados bajo las bases de costo histórico y costo amortizado, estos estados financieros están expresados en Balboa (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá la cual, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

#### (b) Estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo.

En los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024, el Fondo utilizó ocasionalmente estimaciones y supuestos para cuantificar algunos de los activos, que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Provisión para posibles pérdidas esperadas en depósitos de plazo.
- Provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores.

Estas estimaciones se realizaron con la información disponible al 31 de diciembre de 2024, sobre los hechos analizados y es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (aumentar o disminuir) en los próximos años, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas del estado de resultados integrales.

#### (c) Responsabilidad de la información

La información presentada en los estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo. Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas en comparación con aquellas utilizadas en años anteriores.

#### (d) Comparación de la información

Conforme a lo exigido por la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” la información presentada en los estados financieros referida al año 2023, se presenta para efectos comparativos con la información similar al año 2024.

Cabe señalar, que las cifras comparativas del 2023, es por el periodo de ocho meses terminados al 31 de diciembre de 2023.

# Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

### (4) Resumen de las principales políticas de contabilidad

#### (a) Depósitos a la vista en bancos

El depósito a la vista en bancos está representado por el dinero en depósitos en cuentas corrientes y de ahorros, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

#### (b) Depósitos a plazo en bancos

Los depósitos a plazo son inversiones en efectivo realizadas en entidades financieras cuyo vencimiento son superiores a tres (3) meses desde la fecha de adquisición.

#### (c) Inversiones en valores, netas

##### 1) Instrumentos financieros

La clasificación y medición de los activos financieros, refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

El modelo de negocios incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros:

##### Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pago a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VR OUI)

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

A la fecha del estado de situación financiera se determina si existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos financieros, y se utiliza el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), para proveer sobre pérdidas en los instrumentos financieros.

#### (d) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Saldos y transacciones entre partes relacionadas son llevadas al costo histórico. A fin de año los saldos y transacciones no tienen garantías y no generan intereses financieros del emisor.

# Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

### (4) Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

**(e) Ingresos por intereses**

Los intereses ganados sobre depósitos a plazo, depósitos a la vista e inversiones en valores son reconocidos en el estado de resultados integrales bajo el método de interés efectivo en base al saldo y tasas pactadas.

**(f) Reconocimiento de gastos y comisiones pagadas**

Los gastos que representan las comisiones por manejo que cobra la Administradora del Fondo por sus servicios de administración del Fondo y los gastos legales por apertura de cuenta individual, como certificaciones fiscales, y estados de cuenta, se rebajan directamente del saldo de los Fondos, tal como lo establece el contrato del Fondo.

**(g) Nuevas normas y enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que aún no son efectivas**

La IASB ha emitido varias normas y enmiendas a las NIIF, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2024, por lo que su aplicación no es obligatoria en la presentación de los estados financieros por el año terminado en dicha fecha. El Fondo no ha optado por la adopción anticipada. Las detallamos a continuación:

<b>Norma</b>	<b>Título</b>	<b>Vigencia</b>
NIC 21	Efectos en las tasas de cambio de moneda extranjera.	1 de enero de 2025
NIIF 9 y 7	Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Enmienda)	1 de enero de 2026
NIIF 1, 7, 9, 10 NIC 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Mejoras)	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros (Información a revelar)	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas (Información a revelar)	1 de enero de 2027

## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

#### (5) Depósitos a la vista en bancos

Los depósitos a la vista en bancos, están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Depósitos a la vista en bancos</u>		
Cuentas ahorros y corrientes	B/. 489,276	B/. 294,352

El Fondo, mantiene cuentas de ahorros y corrientes por B/.489,276 que devengan un interés anual entre 2.5% y 3%.

#### (6) Depósitos a plazo en bancos, neto

Los depósitos a plazo en bancos, neto están constituidos de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Depósitos a plazo mayores a tres meses</u>		
Locales	B/. 4,175,000	B/. 1,950,000
Extranjeros	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
Subtotal	<u>4,475,000</u>	<u>2,250,000</u>
Provisión para posibles pérdidas esperadas en depósitos a plazo	<u>(11,919)</u>	<u>-</u>
Total	<u>B/. 4,463,081</u>	<u>B/. 2,250,000</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos a plazo en bancos totalizan B/.4,475,000 (2023: B/.2,250,000) los cuales devengan una tasa de interés anual que oscila entre 5.50% y 6.00% (2023: 6.00% y 6.26%) con vencimientos entre agosto 2024 y septiembre de 2025.

## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

#### (7) Inversiones en valores, netas

A continuación, el desglose por vencimiento de las inversiones en valores a costo amortizado:

<b>2024</b>	<b>1-5 años</b>	<b>5-10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Valor nominal</b>
Bonos corporativos	B/. 1,520,000	B/. 812,394	B/. 2,157,575	B/. 499,396	B/. 4,989,365
Bonos del estado	-	1,755,500	2,078,646	210,854	4,045,000
Valores comerciales negociables (VCN)	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>B/. 1,520,000</u></b>	<b><u>B/. 2,567,894</u></b>	<b><u>B/. 4,236,221</u></b>	<b><u>B/. 710,250</u></b>	<b><u>B/. 9,034,365</u></b>
<b>2023</b>	<b>1-5 años</b>	<b>5-10 años</b>	<b>Más de 10 años</b>	<b>Costo amortizado</b>	<b>Valor nominal</b>
Bonos corporativos	B/. 400,000	B/. 173,978	B/. 445,640	B/. 178,591	B/. 1,198,209
Bonos del estado	-	579,358	227,321	93,321	900,000
Valores comerciales negociables (VCN)	100,000	-	-	-	100,000
<b>Total</b>	<b><u>B/. 500,000</u></b>	<b><u>B/. 753,336</u></b>	<b><u>B/. 672,961</u></b>	<b><u>B/. 271,912</u></b>	<b><u>B/. 2,198,209</u></b>

Al 31 de diciembre 2024, la tasa de interés anual que devengaban las inversiones en valores a costo amortizado oscilaba entre 4.00% (2023:4.00%) y 7.50% (2023:7.00%).

El movimiento de las inversiones en valores, netas a costo amortizado, se resumen a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valor de compra (valor nominal)	B/. 9,034,365	B/. 2,198,209
Amortizaciones por descuentos	<u>(710,250)</u>	<u>(271,912)</u>
Subtotal	<u>8,324,115</u>	<u>1,926,297</u>
Provisión para posibles pérdidas esperadas en inversiones en valores	<u>(7,846)</u>	<u>(10,278)</u>
<b>Total</b>	<b><u>B/. 8,316,269</u></b>	<b><u>B/. 1,916,019</u></b>



## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

#### (8) Gastos pagados por anticipados

Al 31 de diciembre, los gastos pagados por anticipados ascienden a la suma de B/.423,287 (2023: B/.213,803) y corresponden a compensación de aportes a los Fideicomitentes – Patronos, que ingresan al Fondo. La amortización de esta compensación de aporte se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos individuales de cada Fideicomitente – Patrono.

#### (9) Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<u>En activos</u>		
Depósitos a la vista en bancos	B/. 489,276	B/. 294,352
Depósitos a plazo en bancos	B/. 4,475,000	B/. 2,250,000

#### (10) Administración del riesgo financiero

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El Fondo, por su naturaleza, mantiene actividades relacionadas con el uso de instrumentos financieros, producto de la aceptación de aportes los cuales son invertidos en depósitos y valores de inversión, manteniendo la liquidez necesaria para hacerle frente a los reembolsos en favor de los beneficiarios y las otras erogaciones en el curso normal de la actividad y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, los cuales exponen al Fondo a diferentes riesgos que pudieran amenazar sus objetivos de negocio.

El Fondo ha diseñado políticas de administración de riesgo para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administradora regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

# Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

### (10) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Los principales riesgos identificados por el Fondo se describen a continuación:

(a) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas como consecuencia de que un deudor, emisor o contraparte de un activo financiero no pague a tiempo y en su totalidad sus obligaciones o que la contraparte con quien negociamos incumpla una obligación contractual antes de liquidar un contrato y el efecto de tener que reemplazar la transacción para cuadrar la posición.

Las políticas de administración, protección y monitoreo del portafolio de inversiones están establecidas en el Contrato entre el Fideicomitente y la Administradora.

El Fondo aplica la NIIF 9 donde se evalúa si ha incrementado el riesgo de crédito. Para la fecha de balance, no se identificaron cambios en el riesgo de crédito considerando información histórica y prospectiva. Se procedió a medir por los próximos 12 meses conforme al marco contable la probabilidad ponderada, valor del dinero en el tiempo y la información disponible del pasado, presente y futuro. La cuantificación de la reserva se da balanceando los resultados no siendo ni optimista ni pesimista.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio son el portafolio de inversiones y los depósitos bancarios colocados.

Exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos:

Los activos en esta exposición reflejados en el estado de situación financiera se detallan a continuación:

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Depósitos a la vista en bancos	B/. 489,276	B/. 294,352
Depósitos a plazo en bancos, neto	B/. 4,463,081	B/. 2,250,000
Inversiones en valores, netas	B/. 8,316,269	B/. 1,916,019

El Fondo ha establecido políticas de crédito destinadas a evaluar los emisores y riesgos de mercado de las nuevas inversiones. Dichas políticas requieren la conformación y acción de un Comité de Inversiones y Riesgo, (el "Comité") que junto a la Gerencia de Inversiones serán los encargados de tomar las decisiones, revisar los riesgos y realizar las inversiones.

# **Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

## **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024**

---

### **(10) Administración del riesgo financiero (Continuación)**

*(a) Riesgo de crédito (continuación)*

El Comité está encargado de analizar las carteras de inversiones del Fondo y todos los fondos administrados, los vencimientos, el efectivo disponible para invertir. Además, analiza los posibles riesgos en las inversiones actuales y futuras para ejecutar compras o ventas de inversiones.

Las políticas de inversiones del Comité se basan en las Políticas Generales de Inversión aprobadas por la Junta Directiva, la que a su vez se basa en los parámetros establecidos por la regulación. Adicionalmente, la política de inversiones toma en cuenta los límites de aprobación de las diversas instancias.

La exposición a riesgo crediticio es monitoreada por el Comité mediante análisis periódicos donde evalúan de acuerdo al mercado la capacidad y habilidad de los emisores para cumplir con sus obligaciones.

El Fondo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y por ubicación geográfica.

La clasificación de la exposición según ubicación geográfica es basada en la ubicación del emisor.

## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

#### (10) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(a) *Riesgo de crédito (continuación)*

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es el siguiente:

	<b>2024</b>	
<b><u>Concentración geográfica:</u></b>	<b>Depósitos a la vista y a plazos en bancos</b>	<b>Inversiones en valores, netas</b>
Panamá	B/. 4,652,357	B/. 8,316,269
Estados Unidos	<u>300,000</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 4,952,357</u>	<u>B/. 8,316,269</u>
	<b>2023</b>	
<b><u>Concentración geográfica:</u></b>	<b>Depósitos a la vista y a plazos en bancos</b>	<b>Inversiones en valores, netas</b>
Panamá	B/. 2,244,352	B/. 1,916,019
Estados Unidos	<u>300,000</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 2,544,352</u>	<u>B/. 1,916,019</u>

(b) *Riesgo de precio*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

# Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

## Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

### (10) Administración del riesgo financiero (Continuación)

*(b) Riesgo de precio (continuación)*

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos financieros clasificados al CA así como los valores a CA. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos financieros de patrimonio o deuda, los Fondos diversifican su cartera en función de los límites establecidos.

El riesgo de precio cubre la transferencia y la convertibilidad. Existe en toda transacción en la cual el deudor o contraparte no puede, debido a disposiciones legales, transferir fondos en la moneda y lugar de pago estipulado en la operación independientemente de la condición financiera particular del deudor.

*(c) Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. Este incumplimiento podría ser motivado por retiros inesperados de fondos aportados, la reducción en el valor de las inversiones, el descalce entre activos y pasivos o la falta de liquidez de los activos.

El Fondo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, límites de apalancamiento y límites de duración.

## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024

### (10) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(c) *Riesgo de liquidez (continuación)*

La información que se presenta a continuación muestra los activos en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	<b>2024</b>				
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 2 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Sin vencimiento</b>	<b>Valor en libros</b>
<b>Activos</b>					
Depósito a la vista en bancos	B/. 489,276	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 489,276
Depósitos a plazo en bancos	1,850,000	2,625,000	-	-	4,475,000
Inversiones en valores	<u>520,000</u>	<u>1,701,040</u>	<u>6,103,075</u>	-	<u>8,324,115</u>
<b>Total de activos</b>	<u>B/. 2,859,276</u>	<u>B/. 4,326,040</u>	<u>B/. 6,103,075</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 13,288,391</u>

**Fondo en Fideicomiso – Cesantía  
(Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024**

**(10) Administración del riesgo financiero (Continuación)**

*(c) Riesgo de liquidez (continuación)*

	<b>2023</b>				
	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 2 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Sin vencimiento</b>	<b>Valor en libros</b>
<b><u>Activos</u></b>					
Depósito a la vista en bancos	B/. 294,352	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 294,352
Depósitos a plazo en bancos	450,000	1,800,000	-	-	2,250,000
Inversiones en valores	<u>100,000</u>	<u>400,000</u>	<u>1,426,297</u>	-	<u>1,926,297</u>
<b>Total de activos</b>	<u>B/. 844,352</u>	<u>B/. 2,200,000</u>	<u>B/. 1,426,297</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 4,470,649</u>

# **Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)**

## **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024**

---

### **(10) Administración del riesgo financiero (Continuación)**

*(d) Riesgo operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de que se ocasionen pérdidas por la falla o insuficiencia de controles en los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados con el riesgo de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Las estrategias implementadas por la Administradora para minimizar el impacto financiero del riesgo operacional son las siguientes:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos en los diferentes procesos de la organización.
- Comunicación al personal de cómo reportar eventos de riesgos operacional
- Entrenamiento periódico al personal de la Administradora.
- Envío de comunicados al personal de personas y empresas que tengan algún vínculo con operaciones dudosas.
- Revisión periódica para la eficiente aplicación de las políticas de "Conozca a su Cliente".



## Fondo en Fideicomiso – Cesantía (Administrados por Procrecer AFPC, S.A.)

### Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2024

---

#### (10) Administración del riesgo financiero (Continuación)

(e) *Riesgo de tasa de intereses*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El rango de las tasas de interés anual de los activos es como sigue:

	<b><u>2024</u></b>	
	<b><u>Desde</u></b>	<b><u>Hasta</u></b>
Depósitos a la vista en bancos	2.50%	3.00%
Depósitos a plazo en bancos	5.50%	6.00%
Inversiones en valores	4.00%	7.50%

	<b><u>2023</u></b>	
	<b><u>Desde</u></b>	<b><u>Hasta</u></b>
Depósitos a la vista en bancos	2.50%	-
Depósitos a plazo en bancos	6.00%	6.26%
Inversiones en valores	4.00%	7.00%

#### (11) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, los Fondos Administrados están exentos del pago del impuesto sobre la renta de intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del estado panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores.